

## CONCLUSIONES DEL 50° COLOQUIO DE IDEA

Durante los tres días se debatieron y analizaron, entre otros temas, la necesidad del cambio en todos los actores sociales, inclusive el empresariado, la importancia de la educación, las potencialidades para el desarrollo, la discusión sobre los valores a recuperar y defender, el peligro del narcotráfico y **la necesidad de cumplir y hacer cumplir los derechos**. También se remarcó el rol institucional que cumple el Foro de Convergencia Empresarial como aglutinador –hasta el momento, de más de 50 entidades- en un espacio de diálogo, orientado a promover propuestas concretas, por lo que se exhortó a los asistentes a que no cejen en el esfuerzo, porque la Argentina necesita del diálogo y de la participación de todos los sectores. En síntesis, como lo indica el **título** del Coloquio, “la integración es un compromiso de todos” desde la acción, “para cambiar la realidad y mejorar la situación de todos”.

También en la jornada inaugural se propició un trabajo conjunto e integrador entre los sectores público y privado, vinculando la educación –en un salto cualitativo- con el mundo del trabajo, capaz de agregar valor a las materias primas, y alentar la etapa del desarrollo.

Al recordarse que la función del capitalismo “es crear valor” se revalorizó la vigencia de las leyes “ya que dan el orden y propician la igualdad de oportunidades para todos”. La democracia, se indicó, no son sólo elecciones, sino el examen continuo de las decisiones que adopta el Estado.

En el panel “**Seamos protagonistas de cambios**” se **mencionaron**, entre otros factores, las emociones, “y cuanto más las conocemos, mejores decisiones tomamos”, y se **buscaron** hábitos nuevos y más saludables que los viejos. Se aportaron herramientas **de la neurociencia** capaces de mejorar la comunicación, la capacitación y el liderazgo del cambio.

En el panel “**La educación: un compromiso impostergable**” a partir de **considerar** que no es un problema “de los otros” **sino de todos**, se propició la elaboración de un plan educativo a 10 años, con metas medibles anualmente, participación de todos los sectores de la sociedad y el máximo consenso posible para que se convierta en una política de Estado. Se **mostraron como referencia experiencias** en países de Latinoamérica que avanzaron en material de calidad educativa a partir de explícitos compromisos de los Jefes de Estado (Brasil, México, Colombia, Perú y Ecuador) con la participación activa y compromiso imprescindible del empresariado local. También se llamó a trabajar en tres ideas fuerza: la hora de la educación, elevar inmensamente el prestigio de la docencia “ya que es una gran deuda de la democracia argentina” y mejorar y cambiar la educación –estas dos en forma simultánea – ya que los logros son equivalentes a progreso (valor agregado, productividad y oportunidades de empleo). Por eso, se concluyó, **que éste** debe ser uno de los temas principales en la demanda de la sociedad.

En el panel “**Potencialidades para el desarrollo de la Argentina**” se exhortó a mantener estables las reglas de juego para facilitar las inversiones y consecuente generación de **empleo**, además de propiciar procesos asociativos que permitan –como se demostró en distintos sectores- niveles de

**complementación** y beneficios mutuos. Se **incluyeron**, entre los retos y oportunidades que tiene el país para desarrollarse, las dimensiones de calidad de recursos, estructura de costos, marco institucional y marco social<sup>22</sup> perdurable. Además **se dijo** que en los servicios de alto valor agregado, la brecha se acorta con la capacitación del personal y la prestación de calificados servicios tecnológicos. Finalmente se admitió que hay un cambio estructural global en marcha que requiere mucho trabajo en conjunto.

En el capítulo “**Valores y democracia**”, se reconoció que históricamente tenemos “una democracia de extremadamente baja calidad y procedimental, ya que **se ejerce solamente al elegir** las autoridades por el voto” y después del acto electoral la sociedad **pierde** protagonismo y control sobre los actos de gobierno, es decir sólo se involucra al momento de emitir el voto. El debate político se hace más difícil con los personalismos porque no se discuten ideas sino personas. Para cambiar esa cultura, es necesario intentarlo.

En el panel “**Narcotráfico: de la noticia a la acción**”, se reconoció con “preocupación” el creciente consumo y producción de drogas sintéticas y las consecuencias sobre el estado de derecho y las instituciones democráticas de la Argentina. Se recomendó “combatir” simultáneamente en distintos frentes este flagelo **en el cual se está dando** “un cambio de modelo de negocio”. Para ello se propuso ponerlo en primer lugar de la agenda de los gobiernos “y hacernos cargo del problema”, a la vez que “sin liderazgos políticos e instituciones fuertes” no habrá lucha exitosa. También se admitió la necesidad de trabajar en simultáneo con países vecinos en pos de mejores resultados, y se hizo hincapié en la importancia de una prensa libre, ya que la experiencia en otros países, indica que, en ciertas ocasiones, “va más rápido que las instituciones” en la denuncia del narcotráfico. Finalmente se llamó a la solidaridad de los empresarios para que brinden empleo a los jóvenes, como forma de desterrar la enfermedad de este tiempo que es el aburrimiento, la falta de sentido y de propósitos existenciales, y a quienes se recuperan del flagelo de la droga, luego de los tratamientos recibidos en comunidades terapéuticas.

En el panel “**El valor de los derechos: cumplir y hacer cumplir**” se evaluaron técnicamente los perjuicios económicos en las empresas que provoca la falta de seguridad jurídica, al tiempo que se reivindicó el rol de los empresarios en la construcción de ciudadanía. También se exhortó a salir del círculo vicioso de la anomia legal que sufre la República Argentina. Para ello es necesario restablecer el principio de división de poderes, la independencia de la Justicia como paso hacia el logro de que los derechos sean una realidad y el rol activo de las empresas en defensa de los derechos humanos. La incorporación de la responsabilidad social contribuye no sólo a mejorar el medio ambiente, sino también a combatir entre otros flagelos, el trabajo esclavo y el infantil. Se consideró que al fortalecimiento del Estado de Derecho se contribuye **con** el trabajo conjunto entre el Estado y los grupos empresariales

para dar más lugar a las vías de reclamo. Se hizo especial mención a la importancia del “capital intangible” que se evalúa por el respeto de las leyes, el cumplimiento de los compromisos y el nivel de las instituciones “y allí estamos en deuda; por ello estamos obligados a aumentarlo”.

En el panel “**Economía: propuestas para un tiempo de cambios**” los expositores coincidieron en la necesidad de implementar en un futuro cercano un conjunto de medidas tendientes a bajar la inflación - como motor para que las empresas se dediquen a la competitividad y a innovar- y corregir la “alta” elusión y evasión impositiva, producto de una legislación desactualizada a la vez que eliminar selectivamente ciertos subsidios a las tarifas eléctricas y de transporte. Entre las propuestas futuras se incluyó la necesidad de rediseñar las retenciones impositivas a productos elaborados en las economías regionales y actualizar la escala de ganancias para la clase media.

En el panel “**Política: propuestas para un tiempo de cambios**”, los precandidatos presidenciales debatieron y formalizaron propuestas sobre los cuatro temas que se analizaron durante las distintas jornadas del Coloquio: educación, potencialidades productivas, narcotráfico y **el cumplimiento de derechos**. Los dirigentes coincidieron en la necesidad de jerarquizar la educación, incrementando la inversión y la calidad prestada, el compromiso desde los docentes, las familias y los estados nacional y provinciales. Hubo coincidencias en que la escolaridad debe iniciarse entre los 3 y 4 años, achicar la brecha tecnológica entre los tres niveles educativos y evaluar a los docentes sin temer a los gremios que los representan.

Entre las potencialidades productivas, el yacimiento de Vaca Muerta mereció un párrafo especial por las perspectivas alentadoras para mejorar el nivel de producción de hidrocarburos e iniciar el camino del posible autoabastecimiento, extensivo a otros sectores. En ese sentido se admitió la necesidad de facilitar el proceso de inversiones privadas y extranjeras con cambios de matrices energéticas a partir de la aplicación de una política federal, pero con controles provinciales y brindar un rol clave de controlador al Estado.

En cuanto al narcotráfico hubo una moción para que el tema no se incluya en el debate político durante la campaña política presidencial sin que implique minimizar la importancia que reviste. También coincidieron en el trabajo conjunto que deben hacer las fuerzas policiales y autoridades judiciales nacionales y provinciales confiriéndole celeridad y recursos tecnológicos para que sean más eficaces en su lucha contra el delito.

Finalmente sobre el tema Derecho y el hiper-presidencialismo que se mencionó en otro panel, hubo coincidencia en corregirlo en la práctica, **eliminando** los Decretos de necesidad y urgencia, fortaleciendo el rol del Consejo de la Magistratura y la división de poderes y **restableciendo** el federalismo. Hay dos temas **en los** que la democracia está en deuda con la

ciudadanía: los sistemas tributario y electoral capaces de devolverle representación a las provincias, evitando las mayorías hegemónicas y reinstalando las democracias de acuerdos políticos, sin mayorías hegemónicas y automáticas. También la próxima administración deberá respetar la vigencia de la constitución sin modificación de períodos gubernamentales.